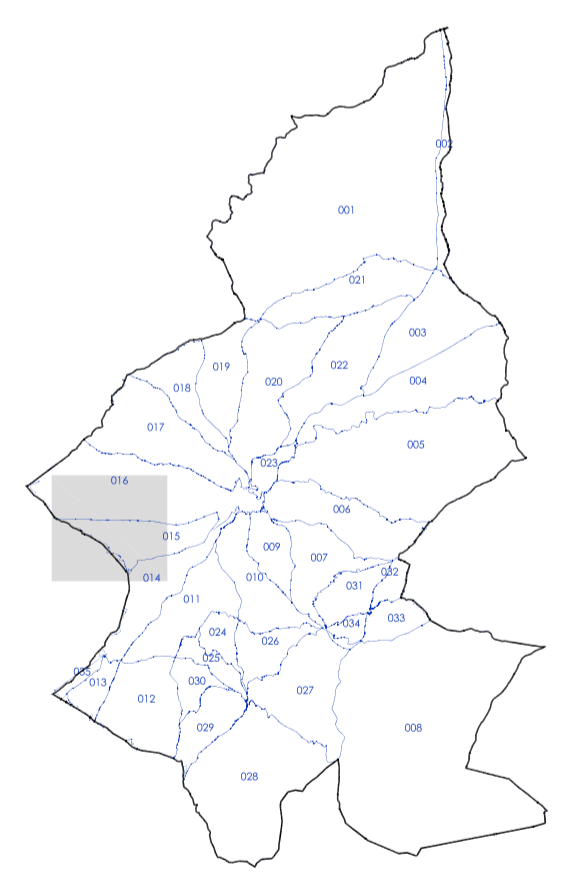


Como Secretaria del Ayuntamiento de Agreda (Seria)
 CERTIFICO Que el Ayuntamiento Pleno en Sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2012, ha aprobado inicialmente la Revisión y adaptación a la legislación urbanística vigente de las Normas Subsidiarias de planeamiento de Agreda (Normas Urbanísticas Municipales) y el Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de Agreda.
 Que el Ayuntamiento Pleno en Sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2014, ha aprobado provisionalmente la Revisión y adaptación a la legislación urbanística vigente de las Normas Subsidiarias de planeamiento de Agreda (Normas Urbanísticas Municipales) y el Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de Agreda, a 28 de noviembre de 2014.
 LA SECRETARIA

- SUELO URBANO
- SUELO URBANIZABLE
- SUELO RÚSTICO COMÚN
- SUELO RÚSTICO DE ENTORNO URBANO
- SUELO RÚSTICO CON PROTECCIÓN AGROPECUARIA
- SUELO RÚSTICO DE ACTIVIDADES EXTRACTIVAS
- SUELO RÚSTICO CON PROTECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS
- CARRETERAS (incluye zonas de afección)
- FERROCARRIL GAS (incluyen zonas de afección)
- SUELO RÚSTICO CON PROTECCIÓN NATURAL
- CAUCES DE AGUA (incluye zonas de servidumbre)
- VÍAS PECUARIAS (75m. anchura)
- SUELO RÚSTICO CON PROTECCIÓN CULTURAL
- YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS (CONSULTAR CATALOGO DE YACIMIENTOS)
- VIA XXVII. VIA ROMANA DE AGREDA
- TRAMO PARCIALMENTE CONSERVADO
- TRAMO MAL CONSERVADO
- TRAMO NO CONSERVADO

— LÍMITE DE POLÍGONO
 — LÍMITE DE TÉRMINO MUNICIPAL



NORMAS URBANÍSTICAS MUNICIPALES AGREDA



PLANO DE ORDENACIÓN

**CLASIFICACIÓN, ORDENACION Y GESTIÓN
SECTOR SUR AI-01. POLIGONO INDUSTRIAL DE LOS MAJUELOS**

EQUIPO REDACTOR:
Javier Serrano Egido
arquitecto

ÁMBITO:
TÉRMINO MUNICIPAL
S/ZONIFICACIÓN

ESCALA: 1:5.000

0-1.6